

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ADVERTENCIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.

ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.

La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

No se devuelven los originales después de su publicación. Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

EN TODA ESPAÑA, un mes	0'50 pesetas
En id. id. trimestre	1'50 »
En id. id. un año	6'00 »
Pagando un año anticipado	5'00 »

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La intolerancia española

Sigue la ignorancia pigmea y osada de nuestros míseros tiempos, propalando que las ideas intolerantes, rancias e inquisitoriales de los siglos pasados son causa de nuestra decadencia y del atraso científico español. En lo cual dígalo quien lo diga, no hay ni sombra de verdad, porque España, en tales tiempos y edades, anduvo a la cabeza de los reinos todos de Europa; mientras que hoy, con tantos aspavientos de tolerancia y libertad, pura palabrería engañosa, nos encontramos, dicen, a los pies de todos ellos, sin excluir las repúblicas judaico-ateas de Francia y de Portugal. Por eso, añaden, hemos de asomarnos a los balcones europeos para recibir y aprender sus progresos (falsos) y civilización (vitanda). Así, como a ellos y copien tales progresos y civilización, anatematizados ya por la Iglesia de Dios y el buen sentido filosófico, cuantos se declaren partidarios del socialismo, del deísmo y del anarquismo liberal, última y necesaria consecuencia del reprobado progreso y condenada civilización moderna.

Y repito que España en la mayoría no necesita ni quiere nada de eso; antes lo detesta y aborrece, contenta y satisfecha con sus veneradas tradiciones. Bástale su fe católica, a lo mozárabe, intransigente con sarracenos, libérfinos, epicúreos y todo linaje de herejes cismáticos y librepensadores. Ni hay quien trate negar como con la intolerancia y la inquisición brillaron y resplandecieron en los siglos XV, XVI y XVII mucho más que en nuestros europeizadores tiempos, las ciencias teológicas, filosóficas, jurídicas, amén de las lenguas latina, griega y hebrea, llamadas entonces bíblicas, recomendadas nada menos que por el Concilio de Trento, sin contar las cátedras de Medicina, estudio expositivo de los autores clásicos, de que es buen testigo Nebrija y doña Francisca, su hija que solía, en ausencia y enfermedad, suplir a su padre en las cáncanas de humanidades en la Universidad de Salamanca, ni a la dama de la emperatriz, doña Isabel Ana de Cervatón; ni a nuestra latina doña Beatriz Galindo, maestra y dama de la Reina Católica; ni a la otra doña Beatriz Bernal, ni a muchas otras matronas de talento y genio agudísimo, fué impedimento la pretendida intolerancia, sólo existente para los errores y herejías, muerte de los tronos y de las naciones, más nunca para la ciencia y el verdadero ingenio.

Si alguno saliere diciendo: ser pobres mujeres las arriba citadas, responderse ha de ser verdad lo de mujeres, más no lo de pobres, sino ricas en fortuna y en inteligencia penetrante y clara. De más que Alfonso García Matamoros, Hernán Pérez de Guzmán, el Marqués de Santillana, Íñigo de Mendoza, su hijo el Cardenal D. Pedro Jiménez de Cisneros, Lucio Marínco Sículo, Antonio Agustín, Fernando del Pulgar, Justo Lipsio y cien otros varones preclarísimos, ni eran mujeres, ni las ideas inquisitoriales castellanas viejas, puras, españolas, les cortaron los vuelos y resplandores científicos, poéticos, filosóficos y artísticos. La ciencia española no tiene nada que envidiar a eso que llaman civilización moderna, ni tampoco necesidad de asomarse a los balcones para respirar los aires por lo general malsanos, europeizantes y huracanados. Antes la gente extranjera revolucionaria, ignorante de nuestros sentimientos castellanos tradicionales, hoy tan perseguidos de los impíos, y también de muchos píos, amantes de pasteles y punibles transigencias, se vale hoy también de las *Etimologías de San Isidro* para conocimiento y definición de muchas cosas, que después nos venden acá como propias.

Cosa rara y peregrina es ver a la familia descreída, la del libre pensamiento, ponernos delan-

te a Galileo como perseguido por instrumentos inquisitoriales, a pesar de haberlo ella abandonado; pero, como muchos saben, haberlo consolado, amparado y recogido en sus postreros días y padecimientos un santo religioso, hoy canonizado, y por sus discípulos de la Madre de Dios, amantísimos profesores y cultivadores de las Ciencias matemáticas; y lo es asimismo, apellidar retrógrados, inquisidores, obscurantistas, a los españoles netos, enteros en sus creencias cristianas, cuando es notorio haber sido aceptado y defendido en nuestros Centros viejos científicos, el sistema del canónigo Copérnico, dedicado a un Papa, primero quizá que en ningún otro reino de Europa.

Ni tampoco ignora nadie, sino la familia de la enseñanza libre, haberse edificado y construido los manicomios y procurado la curación médica de los infelices enfermos de la locura en nuestra patria con ideas rancias y todo, antes que en las materialmente adelantadas Inglaterra, Francia, Alemania y otras naciones mundanales. Pues que, ¿fueron impedimento las ideas inquisitoriales a nuestra conterránea y promotora de todo saber médico filosófico, la citada doña Oliva de Sabuco para descubrir el *suco nerveo*? ¿Ni fué menester a los españoles píos y creyentes de los siglos inquisitoriales asomarse a ningún balcón de tolerancia para ofrecer al mundo sabio, primero que nadie, la teoría del fuego y del vapor como unidad de fuerza dinámica?

Un fraile o monje benedictino fué de los primeros que consideraron los terremotos como fenómenos debidos a la electricidad, hipótesis para no pocos sabios muy probable aún hoy día. Tampoco fué dique al genio español la intolerancia religiosa, necesaria, justísima, entre los fieles verdaderos hijos de Dios, el descubrir primero, y antes de gente extranjera el *platino*, que ya en 1748 lo ponía ante los ojos de los llamados sabios nuestro famoso Ulloa, sin querer aquí recordar muchos ejemplares de los reinos animal y vegetal, y de no pocos remedios medicinales, como v. gr. el *guajapo*, la corteza y la raíz de la quina, traída a Europa por frailes amigos de Dios, conquistadores de almas para el Cielo y no de minas para la codicia ímpta, revolucionaria.

Y no quiero poner cabo a este artículo sin traer a la memoria, no de los semisabios, sino de los sabios con religión cómo el jesuita Guzmán, con asombro del mundo, elevaba a las alturas atmosféricas el primer *globo aerostático*, más de setenta años antes que los Montgolfier hiciesen sus experimentos en la nación francesa. A todo lo cual no puso inconveniente alguno ni el tribunal del Santo Oficio, ni la debida intolerancia de la verdad religiosa, como necesariamente intolerante debe ser toda verdad de cualquier orden que sea, física, matemáticamente, histórica, química, sopena de no ser tal verdad. Y en todo esto, que se impone, no caben términos neutros, ni los partidarios de la neutralidad o tolerancia para todo la buscan ni la pretenden.

J. OROS.

SILUETAS MORUNAS

Amed-El Raisulí ben Abd-al-Lah

Hay en Tetuán una tumba que encierra los restos mortales del morabito Allí Ben Isa El-Raisulí, al que los tetuanís dirigen las más fervorosas súplicas.

Del tal desciende directamente ese hombre nefasto que ha ejercido durante muchos años verdadera dictadura en el Noroeste de Marruecos, y

al que se acusa de ser el promotor y alentador de los actuales sucesos.

Estudió en su niñez lo suficiente para poder darse el título de «taleb»; se mezcló con europeos como sirviente, adquiriendo conocimientos para entender lo que éstos hablaban, y más tarde, al frente de unos cuantos hombres de corazón y ancha conciencia, saqueó aduanares, desvalijó a los viajeros y secuestró a cuantos pudo, demostrando una audacia y un valor a toda prueba durante la regencia del entonces menor Abd-El-Aziz.

El gobernador Abd-Er-Rahman Abd-Es-Sadec, hombre listo, de prestigio, y diplomático, logró hacerle ir a Tánger, donde le apresó y por orden cherifiana fué conducido a las islas de Mogador donde debía acabar sus días.

Si Mohamed Torres, a ruegos de extranjeros y por sus relaciones de familia, intercedió por él, y a esta causa debió su libertad, que aprovechó para secuestrar europeos, lo que le produjo dinero en abundancia y un prestigio entre los moros que cada día fué en progresión creciente.

Ya no estaba al frente de unos cuantos bandos: un ejército formal obedecía sus órdenes. El Bajá de Tánger organizó un verdadero ejército contra él, y sólo consiguió la pérdida de su destino, exigida por el mismo Raisulí.

Una vez triunfante del Gobierno, se obligó a no pasar de ciertos límites que poco a poco ensanchó hasta llegar en 1906, a las murallas de Tánger; es decir, al límite de la ciudad vieja, porque la nueva, la situada en las afueras, dependía de hecho y casi de derecho de su jurisdicción.

En 1905 enviaba a Tánger patrullas armadas, convirtiéndose en desfachador de entuertos, y en determinadas ocasiones en verdadero justiciero.

Cuando, en 1906, intentó el Maghzen una acción contra el Raisulí, dijo éste:—Sé que las tropas del Sultán vienen con el solo objeto de acabar con mi influencia. No me inspiran ningún temor; cuando estén aquí, preguntaré a su jefe qué misión se le ha encargado y le invitaré a que se coloque bajo mis órdenes. Si se resiste, haré uso de la fuerza.

El Guebbas tomó el mando de las fuerzas cherifianas y se dirigió contra el Raisulí, que se hallaba en Zinat. El documento cherifiano en que Abd El Aziz le destituyó, terminaba con estas palabras:

«Os ordenamos que no escuchéis a ese maldito que con sus excesos e injusticias ha traspasado el círculo de sus atribuciones, mezclándose en asuntos que no le interesaban; es un impostor. Estamos detrás de él para castigarle».

En enero de 1907 comenzaron las operaciones, que dieron por resultado la ocupación y saqueo de la fortaleza de Raisulí y la fuga del exgobernador de Fahs, refugiándose en el santuario de Abd Es Selan, donde ahora los rebeldes han proclamado la guerra contra los españoles.

El Guebbas pregonó su cabeza. Todo inútil; el agitador siguió de poblado en poblado invitando a las tribus a agruparse en torno suyo y a organizar la resistencia contra la mealla.

El Maghzen negoció entonces la sumisión del Raisulí, con premio, no obstante el hecho de haber pedido su castigo Inglaterra y los Estados Unidos. Entre otras cosas, exigía que fuese reedificada su fortaleza de Zinat y que se retirasen las meallas acampadas entre Tánger y Alcázar. El kaid Mac Lean tuvo a su cargo las negociaciones y el señor de Fahs le hizo prisionero, aumentando con tal motivo sus exigencias. Para libertarle añadió a las condiciones anteriores la entrega de cien mil duros y el nombramiento de gobernador de Tánger y territorio de Fahs. Y como había triunfado cuando el secuestro de Perdicari, triunfó por segunda vez, no obstante las operaciones de las meallas cherifianas.

Raisuli, un momento eclipsado, resurgió con nuevos bríos en el oscuro horizonte marroquí complicando extraordinariamente el problema. En Septiembre de 1907 escribíamos temores de que pudiera constituir un peligro para España, dando al traste con los temperamentos de prudencia que nuestra nación se había impuesto desde los comienzos del conflicto que estallara el verano de dicho año.

Al triunfar Muley Hafid le restituyó poder y honores, entregándose a toda clase de violencias.

Inglaterra negoció la devolución de la suma de quinientas mil pesetas que había dado para el rescate del caid Mac Lean. En un principio se convino que Raisuli restituyera doscientas setenta mil, mas el hecho cierto fué que el Tesoro cherifiano abonó aquella cantidad.

El General Fernández Silvestre cultivó las relaciones con el astuto y poderoso moro, logrando su amistad, porque no ignoraba que podía ser para España auxiliar valiosísimo; más poco a poco fué viéndose que la colaboración que nos prestaría había de ser a cambio de que se le dejase en libertad de acción para poner en práctica su inhumana y violenta justicia, de la que protestaban ante Silvestre las mismas kabilas.

Acentuó entonces el halago, el consejo, la persuasión, ofreciéndole honores y espléndido sueldo que no procediese del robo, del pillaje y del saqueo, sino de la magnanimidad y la influencia de España, y aparentó conformidad, pero siguió robando y despojando de sus propiedades a las tribus, a su libre albedrío. Y lo que es más grave, entró en tratos con extranjeros que podían perjudicar nuestra acción.

Ante el dilema de someternos al Raisuli y dejar que la influencia de España en Yebala y el Garb fuera— como dice muy bien un periódico—la gran pantalla de sus robos y sus crímenes o romper con el temible y sanguinario bandido, se optó dignamente, por lo último.

Fernández Silvestre tomó rehenes que custodió en Arzila. Eran la favorita, el hijo más querido y el hermano de Raisuli; y mientras los tuvo en su poder permaneció quieto, llegando a perder no poco prestigio.

Más tarde, contra la voluntad del comandante general de Larache, le fueron devueltos los rehenes y desde entonces laboró contra España de una manera descarada, levantando a las kabilas y dando origen a la guerra en Yebala y en el Garb.

Esta vez quedará para siempre aniquilado el poder de Raisuli, aunque desgraciadamente sea a costa de mucha sangre española.

(De El Telegrama del Rif.)

MI MARINERA

(A LA VIRGEN DEL CARMEN)

Yo estoy soñando, Madre,
no sé hasta cuando.
¡Haz que pase la vida
siempre soñando!
Que no despierte;
que me coja en tus brazos
la buena muerte.
¡Cuánto he soñado, Virgen,
la del Carmelo!
¡Cuánto llevo soñando
en este suelo!
Cuando despierte,
que me coja en tus brazos
la buena muerte.
Mas una noche, Madre,
¡qué noche aquella!
soñé que te eclipsaste,
mi única estrella.
Y así sin verte,
cayóme sobre el alma
la negra muerte.
Roto el timón y rota
la misma quilla,
hundíme en el abismo
con mi barquilla.
¡Dichosa suerte!
Tú al abismo cobraste
mi negra muerte.
Arbolando en mi barca
tu escapulario,
crucé ya el mar airado
revuelto y vario.
Y de esta suerte
salí con nueva vida
de entre la muerte.
Vida y dulzura mía,
santa esperanza:
bogando por los mares

voy con bonanza.
Desde el Carmelo
conduce mi barquilla,
llévame al cielo.
Llévame al cielo, Madre,
cuando me muera;
llévame en tu barquilla,
mi Marinera;
rasga las olas
del mar, mientras te canto
mis barcarolas.
Salve, salve, Señora,
Virgen María;
Salve, mi Marinera,
mi norte y guía;
desde el Carmelo.
cantándome la selve,
llévame al cielo.

FR. F. DEL CARMELO, C. D.

DE EXÁMENES

EN LA ESCUELA DEL CASTAÑAR

El jueves de esta semana se celebraron en la misma los correspondientes al presente curso, con numerosa asistencia de personas de la ciudad y de los caseríos del monte.

El acto dió principio a las cuatro y media de la tarde, en una explanada próxima al Santuario, a la sombra de castaños corpulentos, cuyas copas servían de ameno y delicioso salón de actos y como remate el delicioso panorama del Castañar.

Asisten al acto, en representación del Ayuntamiento, el presidente de la comisión de Instrucción señor Aparicio, que preside, y el concejal señor Gosálvez, a los cuales acompañaron varios Religiosos franciscanos y distinguidas personas de la ciudad.

El programa es bastante extenso.

Comprende las siguientes asignaturas:

Escritura, tres formas de letra; castellana, redonda y gótica.—Lectura.—Gramática Castellana, hasta las conjugaciones.—Historia de España, sistema Manjón.—Geografía idem, idem, y explicación de los mapas «mundi, de España y Europa».—Doctrina Cristiana.—Urbanidad práctica.—Aritmética y problemas, hasta falsa posición.—Explicación de los Números Romanos.—Historia Sagrada.—Prácticas en la Instrucción militar.

Los alumnos contestan con aplomo y serenidad a las preguntas, que sobre las diferentes materias, les va haciendo el incansable Fr. José Trinidad.

Una de las asignaturas que más llamaron la atención de los asistentes al acto, fué la Geografía, para enseñanza de la cual el Hermano José emplea el sistema Manjón.

Varios alumnos dibujaron mapas en la tierra, con sus provincias, cordilleras, ríos, etc., explicando la figura.

Después se repartieron los premios consistentes en libros, estampas y prendas de vestir, regalo de varios señores que están pasando una temporada en la casa del campanario.

Los niños hicieron con gran precisión, algunos ejercicios militares, los cuales gustaron mucho.

Don Remigio Gosálvez regaló a los pequeños, caramelos y les exhortó para que continuaran aplicándose, para así contribuir a la labor educadora del Hermano José.

La concurrencia quedó sumamente satisfecha y los pequeños, no hay que decir.

Nos permitimos rogar al Ayuntamiento que vea el medio de ayudar al Hermano José en su impropia labor, proporcionándole algún menaje de escuela, principalmente algún encerado.

Enviamos a dicho Hermano nuestra más sincera felicitación por el resultado obtenido.

DOS HÉROES DE LA CAMPAÑA

Se ha promovido juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al capitán ayudante de Cazadores de Barbastro D. Fernando Torres, por su heroico comportamiento en el combate del 19.

El capitán de referencia resultó gravemente herido en dicho combate y se halla en el hospital de Ceuta, muy mejorado.

El hecho, por el cual se le cree acreedor a tan alta distinción, es el siguiente:

Durante el combate cayó herido el capitán Cebrían, y el señor Torres se hizo cargo de la compañía, que era la más atacada por el enemigo, pues

se hallaba en el vértice del ángulo formado por nuestras tropas.

A poco de encargarse de la compañía, cayó muerto el teniente de la misma, señor Leno, y esto produjo gran confusión entre los soldados que peleaban a sus órdenes.

Simultáneamente, otro teniente inició la retirada, y el capitán señor Torres quedó casi aislado, con sólo media sección de hombres.

Las balas enemigas produjeron muchas bajas entre dichos soldados, los cuales, enardecidos por las arengas y el valor que desplegaba el capitán, luchaban heroicamente sin echar cuentas al gran peligro que les amenazaba.

El capitán recibió dos balazos en una pierna, y a pesar de que perdía mucha sangre no desmayaba un punto y cada vez luchaba con más encono.

Viendo los moros en aquel pequeño grupo el punto flaco de nuestras fuerzas se fueron hacia él en gran número, para arrollarle.

El capitán, entonces, ordenó a los soldados que se retiraran a la defensiva y le dejaran.

Poco después se vió rodeado de un gran número de moros, contra los que se defendió a tiros de pistola, hasta que llegó una compañía en su defensa libertándole.

El general primo de Rivera, en una alocución, citó al heroico capitán como ejemplo de valor y abnegación.

El día 30 del pasado llegó a Cádiz, procedente de Larache, en unión de otros heridos, el soldado Diego Ponce Torrecilla, uno de los que más se distinguieron en el combate del día 22, librado en T-Zenim.

En esta acción murió el teniente Perea y tres moros se lanzaron furiosamente sobre su cadáver, con el propósito de llevarsele.

Diego Ponce, que estaba ya herido de dos balazos, defendió heroicamente el cadáver del oficial y después de reñida lucha, logró matar a los tres moros y apoderarse de un talego en que llevaban 300 cartuchos, los cuales entregó a sus jefes.

En esta nueva lucha recibió un tercer balazo. Ha sido muy felicitado por los jefes y oficiales por su heroico comportamiento.

Había ido voluntario a Africa y era tambor de la compañía que manda el capitán D. Luis Martos. Es natural de Ulaída (Almería).

En el Colegio de D. Manuel Verdejo

El miércoles y jueves de esta semana se celebraron exámenes en el Colegio de primera enseñanza de que es director nuestro amigo y suscriptor D. Manuel Verdejo.

En referidos exámenes han demostrado, los alumnos de mencionado Colegio, poseer conocimientos en las distintas asignaturas de que han sido interrogados.

Muy especialmente han llamado la atención los de las últimas secciones los cuales han probado que, no solo conocen a fondo las materias propias de la primera enseñanza, sino también algunas que entran de lleno en la segunda, por ejemplo Aritmética y Geometría.

En repetido Colegio se enseñan las asignaturas siguientes:

Lectura de prosa y verso y manuscrito, escritura incluso de letra inglesa y de adorno, Doctrina e Historia Sagrada; Historia de España; Gramática, con análisis; Aritmética, hasta reglas de tres, compañía, interés, aligación y falsa posición, descuentos, comisiones, cambios y fondos públicos máximo comun divisor y mínimo comun múltiplo; Geometría, hasta áreas y volúmenes y construcción de cuerpos sólidos; Geografía, hasta descripción de las provincias de España y naciones de Europa y dibujo de mapas; Dibujo de paisajes, adorno, figura, geométrico y aguada.

Los exámenes, que fueron presididos por el alcalde, al que acompañaron el síndico D. Manuel Anaya y el concejal señor Ortín, y por la Junta local de primera enseñanza D. Julián Muñoz y don Enrique Brochín, se vieron muy concurridos, asistiendo un numeroso y escogido público.

Hubo discursos de salutación y despedida y recitado de poesías y máximas morales.

El señor Brochín al final del acto, felicitó a los alumnos y al director del Colegio y les animó a que continuaran aprovechando el tiempo, como hasta ahora.

Enviámosles también nosotros nuestra felicitación, especialmente al señor Verdejo, que tanto trabaja por la educación e instrucción de sus alumnos.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 8 de julio de 1913

Empieza a las once menos veinte minutos de la mañana, preside el alcalde y asisten los tenientes señores Aparicio y Valle, el síndico señor Hernández Santos y los concejales señores Gosálvez, Piñeiro, Mayoral, González Benito, Cascón y González Clemente.

Leída el acta es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Solicitudes

De los tableros pidiendo que el sacrificio de corderos y chivos se verifique en el matadero y no en las casas particulares, así como que la venta de despojos se realice por separado de la de carnes.

A informe de las comisiones de Hacienda y Sanidad.

De D. Luis Alvarez (veterinario) pidiendo permiso para establecer un potrero de herrar vacas en la Alameda del arco del monte.

A las comisiones de Policía y Hacienda.

B. L. M. de los RR. PP. Franciscanos del Castañar invitando a los exámenes que tendrán lugar al día 10 a las cuatro de la tarde.

El señor alcalde ensalza la labor que estos realizan e invita a los concejales para que le acompañen a dicho acto.

Los señores Aparicio y González Clemente se muestran muy conformes y prometen asistir.

Comisiones

Informe de la de Hacienda a la solicitud de los taberneros, concediendo al guarda del Castañar venta vino, excepto los días que suban los taberneros y tengan allí puesto.

Instrucción da cuenta de un parte del inspector de carnes, interino, en el que dice autorizó la venta de dos toros que murieron por asfixia.

Lee un B. L. M. de D. Manuel Verdejo invitando a los exámenes para el día 9 a las diez de la mañana.

Se acuerda asistir.

Las demás comisiones nada.

Otros asuntos

El señor alcalde da cuenta de que se está efectuando por el señor Inspector de primera enseñanza la visita a las escuelas, substitutiva de los exámenes.

González Benito desea saber que acuerdo hay sobre lo solicitado por medio de carta por doña Teresa Domenech, respecto a los exámenes de la escuela que dicha señora dirige.

Insiste en lo que tiene manifestado en la anterior sesión y pide que se celebren exámenes en referida escuela como antes se acostumbraba.

Después de larga discusión en la que se muestran partidarios de la celebración de exámenes en mencionada escuela los señores González Clemente, Hernández Santos y Valle oponiéndose el alcalde y los señores Aparicio y Gosálvez, se acuerda celebrarlos.

Ortín da cuenta de las obras echas en la fuente del Lobo así como del importe de éstas y pide se le autorice para terminarlas, haciendo constar que aún habrá que gastar cuarenta y cinco pesetas para quedar la fuente en buenas condiciones.

Se le autoriza siendo el total de gastos de ciento veinticinco pesetas.

El señor alcalde dice que se ha girado la visita, acordada en la anterior sesión, a la calleja de Santa Ana y, después de alguna discusión, se acuerda que el alcalde, con los concejales que quieran unírsele, vea el medio de que dicha calleja quede abierta, como estaba, y que el agua, que en ella existía vuelva a discurrir por donde antes.

Se levanta la sesión a la una.

Sueltos y Noticias

Esta tarde principia, en la iglesia de San Juan, la novena que la Archicofradía establecida en dicha parroquia, dedica todos los años a la Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las ocho, habrá todos los días Misa cantada, rezándose a continuación, la novena.

A las siete será el ejercicio de la tarde, con Exposición, Estación, Rosario y sermón, que predicará todas las tardes D. Manuel González Reyes y Reserva.

Los días 16, 17 y 18 habrá fiesta a las nueve y media de la mañana, costeada por devotos de la Virgen, predicando en la del 16, D. José María Santamera, párroco de referida iglesia.

El 19 será la Comunión general, a las siete de la mañana y la función solemne se celebrará el día 20, a las 10 de la mañana.

En ella será orador sagrado D. Manuel González Reyes.

Todas las tardes, durante el ejercicio, cantará un coro de señoritas.

La nueva y muy hermosa Imagen, regalo de varias señoras piadosas, está muy artísticamente colocada.

El día 6 del corriente falleció en Ceclavín (Cáceres) a la edad de 74 años, después de recibir los Santos Sacramentos, el señor D. Pedro Bustamante y Bustamante, padre político de nuestro buen amigo y suscriptor D. Lino Rodríguez Arias, del comercio de esta ciudad.

A este señor, a su esposa, doña Josefina Bustamante y demás familia, damos nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

En la junta general de suscriptores de la Casa de Caridad celebrada el domingo último quedó constituida la directiva de la misma en la forma siguiente:

Presidente: D. Mateo Rodríguez; *vicepresidente:* D. Vicente Aparicio; *tesorero:* D. Mariano Zúñiga Sánchez; *contador:* D. Lorenzo Petit; *proveedor:* D. Lorenzo Ingelmo; *despensero:* D. Ciriaco Gil; *vocales:* D. Leopoldo Sánchez, y D. Jerónimo González; *secretario:* D. Emilio Muñoz, y *vice-secretario:* D. Manuel Verdejo.

Como anunciamos el sábado pasado, mañana, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en la iglesia del Salvador, la tradicional fiesta a la Virgen de la Salud, en la que predicará D. Pablo González, párroco de Valdesangil.

Por la tarde habrá procesión, que saldrá de dicha iglesia a las cinco y media.

Por R. O. del Ministerio de la Gobernación, de 23 de junio pasado, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que se declaren comprendidas en los beneficios consignados en los párrafos segundo y siguientes del art. 9.º de la ley de 13 de marzo de 1900 y en el art. 19 del Reglamento para su aplicación a las mujeres que trabajan a destajo en toda clase de industrias, y

2.º Que para la aplicación de la disposición anterior, el patrono abone a la obrera comprendida en la misma, además de la remuneración total que debe percibir por la labor efectuada a destajo, una cantidad igual al cociente de dividir dicha remuneración por el número de horas invertidas en el trabajo.

Ha terminado la visita que el señor Inspector de primera enseñanza, ha girado a las escuelas públicas de nuestra ciudad, en unión del señor alcalde, varios concejales y algunos individuos de la Junta local de primera enseñanza.

Todos ellos han quedado muy satisfechos del estado de instrucción en que se encuentran referidas escuelas.

Enviamos nuestra felicitación a profesores y alumnos.

En la noche del 7 del corriente falleció, después de recibir los Santos Sacramentos, en Ciudad-Rodrigo, el señor D. Lorenzo Roldán de Palacio, coronel de infantería retirado y exalcalde de dicha ciudad.

A su hija doña Purificación Roldán, y a su hijo político, D. Policarpo Navarro, bizarro comandante del destacamento de esta plaza, nuestros buenos amigos, damos nuestro más sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Con ocasión del Congreso Catequístico de Valladolid, la librería Subirana de Barcelona ha publicado un folleto titulado *Repertorio bibliográfico de Catequística*, que consideramos de gran utilidad por el crecidísimo número de títulos que contiene. La casa Subirana mandará gratis este *Repertorio* a todos nuestros suscriptores que se lo pidan.

La Recaudación de Contribuciones, ha nombrado Auxiliares para la Recaudación voluntaria y ejecutiva de la zona de Béjar a D. Florencio Cubino Gómez, D. Emilio Domínguez, D. Segundo García Sánchez y D. Simón González Hernández,

los tres primeros vecinos de Béjar y el último de Montemayor, habiendo cesado en sus destinos en la misma zona, D. Emilio Pérez Pozo, D. Vicente Pérez Olleros, D. Bonifacio Escudero, D. Domingo Julián y D. Martín Díaz.

Le ha sido admitida a D. Germán Avedillo, Gobernador, que fué, de esta provincia, la dimisión que de dicho cargo tenía presentada, habiéndose encargado interinamente del Gobierno Civil don Tomás M. Brozas.

Mañana, la Misa de diez y media en Salvador, será a las nueve, por celebrarse a las nueve y media, la fiesta a la Virgen de la Salud.

Hemos recibido el número 10 del «Boletín de la Cámara de Comercio e Industria de Béjar», cuyo sumario es el siguiente:

Junta directiva.—Labor de la Cámara durante el 2.º trimestre.—Reglamento interior de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Béjar.—El Museo Comercial Central.—Principales importadores de la ciudad de Tetuán (Marruecos).—Los ferrocarriles en Europa.—Exposición permanente en Rio Janeiro (Brasil).—El túnel bajo el canal de la Mancha.—La producción del hierro.—La estadística de las quiebras en los Estados Unidos y en la Gran Bretaña.—De higiene.

El día 6 del corriente a la edad de 26 años falleció en Málaga, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, en el convento que en dicha capital tienen las religiosas Esclavas del Santísimo Sacramento (Adoratrices) la virtuosa hermana Sor Rosa, en el mundo señorita Teresa Iñiguez Morente.

A su señor hermano, nuestro querido amigo don Francisco, conocido industrial de esta ciudad, y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento y pedimos a nuestros lectores rueguen a Dios por el eterno descanso del alma de la finada.

Hoy han dado principio, en el Colegio Salesiano, los exámenes de fin de curso.

En el número próximo daremos noticia de su resultado.

Al salir de Talavera de la Reina, con intención de ir a hacer una visita a un criado enfermo que habitaba en una huerta, sufrió nuestro particular amigo D. Gonzalo Rodríguez Arias, el día 25 del pasado mes de junio, una caída del caballo que montaba, fracturándose la pierna izquierda, creyendo los médicos, en los primeros momentos, necesaria la amputación.

Gracias a Dios no ha habido necesidad de verificar referida operación, estando el herido en estado relativamente satisfactorio.

Nos alegramos, y enviamos por ello nuestra felicitación a su señor padre y hermano, nuestros buenos amigos D. Justo y D. Juan Antonio Rodríguez Arias.

Copista de letra y música, asuntos no inmorales, se ofrece, Plaza mayor, núm. 3.

En el Boletín Oficial de esta provincia se anuncia la venta, en pública subasta, de 85 postes inútiles de las líneas telegráficas, por el precio mínimo de 0'50 pesetas uno.

Movimiento demográfico de esta población desde el 5 al 12 del actual:

Nacimientos: María González Castro; María García y García; Domínica García y García; Miguel Castellano Yañez, e Isabel Sánchez Garay.

Defunciones: Martín Blázquez Sánchez, viudo, herrador, de 62 años; Manuela Nuevo Sánchez, soltera, de 17, y Alejandro Montero García de 2.

Matrimonios: Luis Balbino Castro Galván con Emilia González Andrada.

Se cumplieron sólo en parte nuestros pronósticos atmosféricos de la anterior semana, pues no tuvimos en ella tormentas.

La próxima será de buen tiempo, aunque son casi seguras las tormentas.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

Se venden

La casa núm. 22 de la calle mayor de Isabelas y la núm. 30 de la calle de la Libertad; y una huerta al camino del Castañar, de dos huebras de cabida.

Para tratar de precio y condiciones con D. Rufino Agero, Puerta de Avila, núm. 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Eloy Hernández

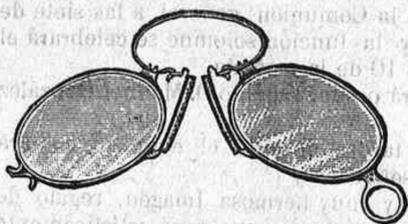
Escultor-Tallista

Pone en conocimiento del público que ha abierto su taller en la calle de Sánchez Ocaña, 53.

Se hace toda clase de talla, en varios estilos, como copepes, entrepaños, marcos, adornos, cómodas etc. etc., a precios sumamente económicos.

Especialidad en Escultura Religiosa.

RELOJERÍA Y ÓPTICA



DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Casa fundada en 1870

Unico depósito en Béjar del reloj «Cyrus», de forma mundial, *precisión absoluta*, el más elegante y ventajoso.

Las piezas, que componen el reloj «Cyrus», se construyen con máquinas de la más moderna técnica y el montaje está hecho por los más expertos artistas.

Relojes de todas clases y marcas: Longines, Omega, Moeris, Roskopf y otros.

Clase especial en relojes de níquel fabricados especialmente para esta casa con cajas fuertes y de asombroso resultado por su perfecta marcha.

Óptica: Lentes, gafas, monturas y cuantos artículos son propios de la óptica.

Unica casa en Béjar que gradúa la vista a sus compradores.

Composturas y ventas garantizadas con la seriedad que tiene acostumbrada.

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.—BEJAR

Comercio de drogas

— DE —

Manuel Anaya Punte

Drogas industriales, productos químicos y todo lo concerniente al extenso ramo de droguería general.

Pinturas, esmaltes, sosas, legías, barnices, brochas, pinceles, termómetros, graduadores, etc.

Calle de Mansilla, 35.—BÉJAR

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

GRAN LIQUIDACION

LA CASA **MANUEL ROMERO** (MANOLILLO)

liquida 600 cortes de traje de lanilla para caballero, a mitad de su precio, para la temporada de verano.

¡Ojo! No comprar sin visitar antes esta casa.

Comercio: frente al reloj de San Gil.

Interesantes ofertas que hace a su clientela el almacenista

RAFAEL CALZADA

Cerveza, tipo Pilsen de la acreditada marca Mahou a 0'25 pesetas botella de 1/3 litro devolviendo e casco envase.

Sidra Champagne, de las marcas más renombradas a 1'25 ptas. botella y 0'75 ptas. la media botella.

Vermout, de la marca Ciurano, legítimo de Torino, a 2'50 ptas botella de litro

Quesos, de bola y nata, tiernos, frescos, recientes, de Holanda, a 3 pesetas kilogramo.

Las mejores marcas, las clases más selectas y los precios más baratos para los innumerables artículos que trabaja esta casa, entre ellos, aceitunas aceites, de Sierra-Gata, arroces, cafés, cacao, chocolates, conservas de todas clases, bacalao de Escocia y Noruega, galletas, jabones, jarabes para refrescos, licores, pastas para sopa, thé, tocino y vinos.



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPañÍA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.....	{	1901.—Ptas.	198.680.428
		1911.—	262.639.118

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 700.822.250

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES DE LA SUCURSAL: G. & D. SMITHER

Inspecciones { Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
Bilbao: Gran Vía, 18.

y Oficinas en: Málaga: Marqués de Larios, 4.
Cáceres: Plaza Mayor, 49.

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.

Inspector en la Provincia de Salamanca

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1911 per la Comisaría General de Seguros

La Primitiva Bejarana

Fábrica de chocolates de

Federico Cortés Merás

Los chocolates de esta casa se recomiendan por sí solos.

Sírvase usted probarlos y se convencerá de ello.

Provincia de _____

Sr. D. _____